



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia  
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá  
Juzgado Promiscuo Municipal de Pisba

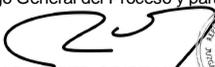
ESTADO CIVIL N°. 5

08 DE MAYO DE 2024

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	CUA	ASUNTO	TIPO
1	2024 - 00005	APELACIÓN MEDIDA - TRAMITE PROCESAL DCTO 2591 DE 1991	DE OFICIO (VICTIMA JESSIKA FLÓREZ)	JORGE ALBERTO PEÑA CAJAMARCA	7/05/2024	1	DECIDE RECURSO	<a href="#">SOLICITAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL JUZGADO - RESERVADO</a>

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,

se fija por el término  
de 1 día.

  
CESAR JAVIER CRISTANCHO CHINOME  
Secretario

**NOTA: Si se desea tener acceso a alguna de las providencias que no se encuentran públicas, las mismas deben ser solicitadas a través del correo electrónico. NO SE PUBLICAN LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES O QUE HAGAN MENCIÓN A MENORES EN CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE JUNIO 13 DE 2022.**

[jrmpalpisba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrmpalpisba@cendoj.ramajudicial.gov.co)

